



En el Día Internacional de la Educación Social, 2 de octubre, desde el Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de la Comunidad de Madrid (CPEESM) deseamos resaltar la esencial labor que desarrollan las educadoras y los educadores sociales tanto a nivel local, dentro de nuestro territorio, como a nivel estatal e internacional.

Nos gustaría reconocer, y que se reconozca, la trascendental tarea que desempeña nuestra profesión en la actualidad, contribuyendo en la resolución de los desafíos globales a los que se enfrenta la humanidad, en muchas ocasiones actuando localmente.

Es por esta razón que queremos cuidarla como se merece y nos parece que la mejor opción es protegerla frente al intrusismo, es decir, qué sólo aquellas personas que se han formado específicamente en el área socioeducativa puedan dedicarse a una profesión que desarrolla procesos, acciones y estrategias socioeducativas en contextos vulnerabilizados.

Reconocemos también la labor de otras profesiones que trabajan en los ámbitos sociales y humanos, y con colectivos que necesitan de sus aportaciones para poder mejorar. Creemos que juntas y juntos, sumamos, y que todas las disciplinas de lo humano y lo social tienen cabida en los equipos y recursos, y se complementan. Y también reconocemos que estas profesiones han aportado a nuestra disciplina y a nuestro oficio a lo largo de los últimos años.

Comprometidos con el Código Deontológico, que guía nuestra labor, las educadoras y los educadores sociales actuamos con integridad, respeto, profesionalidad y confidencialidad en cada interacción con las personas con las que desarrollamos nuestra labor, y seguimos formándonos y dedicando mucho esfuerzo a desarrollar los encargos que se nos hacen.

Es por ello que instamos, sobre todo a la administración pública pero también al tercer sector, a otorgarle el reconocimiento y apoyo necesarios para que la educación social pueda desplegar todo su potencial en las mejores condiciones, colaborando en la mejora del sistema educativo, apoyando a las personas en situaciones de sufrimiento mental, trabajando en la protección de la infancia, acompañando a las personas mayores... y en definitiva en todos los ámbitos y situaciones susceptibles de una transformación social.

Así hoy, en este día especial, recordamos que cada acción es una semilla de cambio y que sólo solicitando e incluyendo en las bases de convocatorias públicas a educadoras y educadores sociales con la titulación oficial o con la habilitación, podremos cultivar un mundo mejor.

Educación Social: una profesión, una titulación

¡La Educación Social marca la diferencia, podemos lograr un mundo mejor!